

81
225

**Universidad Nacional Autónoma
de México
Facultad de Arquitectura**



CLINICA DE CONSULTA EXTERNA
CONURBACION ZACATECAS - GUADALUPE EDO DE ZACATECAS, MEXICO.

TESIS PROFESIONAL
Que para obtener el Título de
A R Q U I T E C T O
p r e s e n t a
LUIS EDGARDO GARCIA GALLEGOS

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

México, D. F.

1993



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

1. INTRODUCCION.....	1
2. ASPECTOS GENERALES DE LA CD. DE ZACATECAS.....	2
2.1 Perfil histórico-cultural.....	2
2.1.1 Cronología de la ciudad.	
2.2 Medio físico y geográfico.....	3
2.2.1 Localización.	
2.2.2 Hidrografía.	
2.2.3 Clima.	
2.2.4 Orografía.	
2.3 Clasificación y uso del suelo.....	4
2.4 Marco social.....	5
2.4.1 Población.	
2.4.2 Educación, cultura, recreación y deporte.	
2.4.3 Salud.	
2.4.4 Vivienda.	
2.4.5 Comunicaciones y transportes.	
2.4.6 Servicios públicos.	
2.5 Marco económico.....	7

T
E
S
I
S
P
R
O
P
O
S
I
C
I
O
N
A
L
C
L
I
C
I
C
A
C
I
O
N
E
S
C
O
N
S
U
L
T
A
N
T
E
S
F
A
C
U
L
T
A
D
E
A
R
R
E
A
D
E
I
N
T
E
R
N
A
C
I
O
N
A
L
D
E
A
R
R
E
A
D
E
I
N
T
E
R
N
A
C
I
O
N
A
L

2.5.1 Población económicamente activa.	
3. ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE.....	8
4. ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO ZACATECAS - GUADALUPE.....	13
4.1 Políticas generales del programa.....	14
4.1.1 Mejoramiento.	
4.1.2 Crecimiento.	
4.2 Objetivos.....	15
4.3 Destinos.....	16
4.4 Condiciones sectoriales de otros niveles de planeación.....	17
4.4.1 Plan Zacatecas.	
4.4.2 Programa nacional de desarrollo urbano y vivienda.	
4.4.3 Programa estatal de desarrollo urbano.	
4.5 Uso de suelo.....	17
4.5.1 Habitacional.	
4.5.2 Industrial.	
4.5.3 Comercial.	
4.5.4 Turismo y alojamiento.	
4.6 Acciones prioritarias a corto plazo.....	19
4.7 Diagnóstico / pronóstico.....	20

TESIS PROFESIONAL
 CLINICA DE CONSULTA EXTERNA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 UMM

5. ANTECEDENTES DE LOS SERVICIOS MEDICOS.....	23
6. DIFERENTES INSTITUCIONES QUE PRESTAN SERVICIOS MEDICOS.....	25
7. INFORMACION EXISTENTE.....	27
8. TIPOS DE SERVICIOS DENTRO DEL AREA DE LA SALUD.....	28
9. LOCALIZACION DEL SERVICIO.....	31
10. POBLACION DERECHOHABIENTE.....	33
11. DEFINICION DEL SERVICIO.....	34
12. ANALISIS ARQUITECTONICO.....	36
12.1 Indices generales y determinación de servicios.....	37
13. NORMAS TECNICAS.....	40
13.1 Racionalización.....	40
13.2 Industrialización y factorización.....	40

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS
 CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
 SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
 PROYECTO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
 ESTUDIO DE VIABILIDAD TECNOLÓGICA Y ECONÓMICA
 PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE SERVICIOS DE SALUD
 EN EL ESTADO DE ZULUETA

13.3 Humanización.....	41
14. PROGRAMA ARQUITECTONICO.....	42
14.1 Esquema organizativo.....	42
15. ANALISIS URBANO.....	48
15.1 Ubicación del terreno.....	48
15.2 Equipamiento urbano y servicios.....	49
16. EL PROYECTO.....	51
17. COSTO Y FINANCIAMIENTO.....	62
18. BIBLIOGRAFIA.....	63



1. INTRODUCCION

Al considerar el ritmo de crecimiento que se da en el Estado en general y en particular el de las principales ciudades, el gobierno Estatal ha propuesto en el plan de Estrategia General de Desarrollo, al cual hago mención por tratarse de un documento oficial que en gran medida nos da la idea de la situación actual de la Ciudad de Zacatecas y su conurbación con la ciudad de Guadalupe y a la vez que me permite justificar debidamente mi proyecto de tesis y que es una aportación a dicho plan estratégico para mejorar las condiciones de bienestar social de la población.

El plan tiene como propósito el impulsar el desarrollo urbano de manera ordenada, racional y con sentido humano y social impulsando en el interior del Estado el desarrollo de once ciudades intermedias, con capacidad de ofrecer los satisfactores básicos a una población que vive dispersa en pequeñas comunidades que al no encontrar en ellas el medio apropiado para su mejor desenvolvimiento individual, tiende a la emigración. Una de estas ciudades es la Conurbación Zacatecas - Guadalupe conformada por las cabeceras de los municipios de los mismos nombres, que han llegado a constituir una sola unidad urbana y demográfica con problemas comunes, cuyas repercusiones no pueden tratarse ni resolverse unilateralmente, de forma aislada y en las que se tipifican las características buenas o malas de las concentraciones urbanas del Estado.

Jerarquizando sus principales problemas urbanos se observa que los que más afectan el equilibrio desarrollado en la población son entre otros:

Déficit de vivienda y carencia de suelo para construirla, insuficiencia y deficiencia de infraestructura y equipamiento urbano, insuficiencia de áreas de esparcimiento, falta de centros de salud, y deportivos, deterioro e invasión de suelos agrícolas y mineras y menoscabo de sus bienes históricos y culturales.

Para enfrentar tal problemática con posibilidad de buenos resultados, es necesario adoptar normas que regulen, orienten y ordenen el desarrollo equilibrado y justo del área urbana, así como realizar acciones para encauzar y promover una mejora sustancial en la calidad de vida de los habitantes del centro de población mediante una distribución más equitativa de los servicios urbanos.

TESIS PROFESIONAL CLINICA DE CONSULTA EXTERNA FACULTAD DE ARQUITECTURA UBADEM

2.-ASPECTOS GENERALES DE LA CIUDAD DE ZACATECAS; ESTADO DE ZACATECAS.

2.1 Perfil Histórico - Cultural.

2.1.1 Cronología de la ciudad.

Su nombre provienen del náhuatl (Zacatl, zacate, y co, locativo) "Lugar donde abunda el Zacate".

Asentamiento de nómadas, de alguna forma dependientes de los puestos fronterizos mesoamericanos en los últimos siglos anteriores a la conquista.

En la primera década del siglo XVI era ocupado por los zacatecanos que muy probablemente participaron en la rebelión de los caxcanes en la cuarta década del siglo.

Al tener noticias de sus yacimientos de plata, en 1546 llegaron los españoles Juan de Tolosa y otros más; y el 20 de enero de 1548 al reunirse el propio Tolosa con Diego de Ibarra, Baltazar Temiño de Bañuelos y Cristobal de Oñate, se tomó ese día como la fundación de Zacatecas; fue tan espectacular se producción argentífera que en 1585 el rey Felipe II le dió el título de Ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas, y en 1588 le otorgó el escudo de Armas y título de muy Noble y leal.

En 1603 encabezó una provincia franciscana. Cabecera de alcaldía mayor desde 1580; de Intendencia desde 1786. Es cabecera diocesana desde 1864.

Gran productora de plata desde el siglo XVI. En el siglo XVII se consolida como importante ciudad colonial y en el siglo XVIII establece servicios asistenciales y educativos a la altura de su época.

En el siglo de la Independencia mexicana llega a encabezar movimientos federalistas y liberales; y logra ser por breve tiempo sede de los poderes nacionales.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y FISCALÍA
ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y FISCALÍA
ESTADO DE ZACATECAS

La toma de Zacatecas por las tropas de la División del Norte significa virtualmente el fin del régimen de Victoriano Huerta.

En las últimas décadas ha crecido a ritmo superior al crecimiento demográfico del país y se ha convertido en sede de importantes instituciones de educación superior, y es una de las ciudades más bella y coloniales del país.

2.2 Medios Físico y Geográfico:

2.2.1 Localización:

El municipio de Zacatecas se localiza en las coordenadas 23°53'02" de latitud norte y 103 01'33" de longitud oeste y a una altura media de 2,496 metros sobre el nivel del mar. Colinda al norte con los municipios de Calera, Morelos y Vetagrande, al sur con los municipios de Guadalupe, Villanueva y Genaro Codina, al poniente con el de Jerez y al oriente con el de Guadalupe. Está constituido por 21 comunidades las principales en su mayoría dedicadas a las actividades agropecuarias, de las cuales las más importantes son: Machines, la Chilitas, Calerillas, el Visitador, el Orito, la Escondida, Cieneguillas, la Pimienta, Francisco I. Madero, el Maguey, Rancho Nuevo San Blas, San Antonio de los Negros, Miguel Hidalgo, Benito Juárez y la Soledad. La superficie total del municipio es de 719.60 Km².

2.2.2 Hidrografía:

En la comunidad de las Chilitas nace el río Machines, siguiendo su cauce al municipio de Villanueva, por el límite de los dos municipios. La infraestructura hidráulica con la que cuenta es de pozos profundos para uso agrícola, abrevaderos, de servicios y domiciliarios; también cuenta con dos presas: El Mirador, que se encuentra localizada a 26.5 kms. de la capital del municipio, siendo 11 kms. de pavimento y 15 de terracería; tiene un almacenamiento útil de 3'880,000 m³. Presa las Chilitas, ésta se localiza en la

comunidad del mismo nombre, a una distancia de la ciudad de Zacatecas de 27 km. y tiene una capacidad de almacenamiento útil de 2'800,000 m³.

2.2.3 Clima:

Su clima es frío y su temperatura media anual es de 16°C y su precipitación media entre 400 a 500 milímetros, los vientos dominantes en el municipio son: en primavera, verano, otoño e invierno de una velocidad media de ocho km/h., del sur, sureste, noreste y suroeste; en invierno; del norte de tres km/h.; del noroeste, y este y sur 14 km/h.

2.2.4 Orografía:

La parte más alta en este municipio se localiza cerca de la cabecera municipal, con 2,690 metros; los cerros de la Bufa, del Grillo, la Virgen, del Padre y San Francisco; circundan la ciudad de Zacatecas, a una altura media de 2,500 metros sobre el nivel del mar.

2.3 Clasificación y Uso del Suelo:

La geología de este municipio, del cenozoico, cuaternario, son aluviones en su mayoría, y sus suelos del tipo castaño oscuro y café rojizo. La mayor parte del suelo en sus partes planas es dedicada a la agricultura y el resto a la ganadería; la tenencia de la tierra es de tipo ejidal, pequeña propiedad y colonos.

T E S I S P R O F E S I O N A L C L I N I C A D E C O N S U L T A E X T E R N A F A C U L T A D D E A G R I C U L T U R A

2.4 Marco Social.

2.4.1 Población:

La población total del municipio de Zacatecas asciende a 114,351 habitantes, cifra que representa el 8.57% del estado y el 0.14% del nacional. La tasa media anual de crecimiento fue de 4.23 para el periodo 1980-1986. Se estima que para los años 1990 y 2000 la población alcance las cifras de 131,373 y 163,937 respectivamente, si las condiciones actuales no se modifican. Siendo la población de la cabecera municipal de 99,651 habitantes donde existe mayor concentración.

La densidad de la población a nivel municipal es de 158.91 hab.-km². El municipio de Zacatecas cuenta con una población de 53,052 habitantes mayores de 18 años y 61,299 menores de esta edad, la cual representa el 53.61% con respecto al municipio. Con una estructura poblacional de 55,514 hombres y 58,837 mujeres. El mayor porcentaje de los habitantes corresponde a población urbana.

2.4.2 Educación, Cultura, Recreación y Deporte:

El municipio cuenta con la infraestructura necesaria para impartir servicios educativos formales y complementarios en los niveles: educación inicial, elemental (ciclos preescolar y primaria y centros de capacitación para el trabajo), nivel medio (ciclo secundaria, técnico - terminal, CBTIS, preparatoria y bachillerato, normal y nivel licenciatura). Existe Agencia de la Universidad Pedagógica Nacional. Cuenta con un Instituto Tecnológico.

En la zona conurbada Zacatecas - Guadalupe se encuentran las instalaciones del CONALEP y las del Instituto Tecnológico de Monterrey, Unidad Zacatecas.

T E S I S P R O P O S I C I O N A L C L I N I C A D E C O N S U L T A E N X E R E N A F A C U L T A D O D E A R Q U I T E C T U R A U N I V E R S I D A D P E D A G O G I C A N A C I O N A L

2.4.6. Servicios Públicos

El municipio ofrece a sus habitantes los servicios de agua potable y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, centros recreativos, central de abastos, mercados, rastros, panteones, recolección de basura, vialidad y seguridad pública.

2.5 Marco Económico:

2.5.1 Población Económicamente Activa:

La población económicamente activa en el municipio de Zacatecas es de 34,470 personas, las que en su mayoría se dedican a las actividades primarias.



3.-ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE; ESTADO DE ZACATECAS.

3.1 Perfil Histórico-Cultural:

3.1.1 Cronología de la Ciudad:

El primer asentamiento Español en el lugar se debe al establecimiento de huertas de frutas y legumbres. En una de dichas huertas se levantó una capilla a la advocación de Nuestra Señora del Carmen, la que estando en ruinas hacia 1680 y debido a la difusión del Guadalupismo, los vecinos de la ciudad de Zacatecas la aprovecharon en parte para levantar una ermita a la Virgen de Guadalupe. Al despuntar el siglo XVIII, los misioneros de la santa Cruz de Querétaro deciden establecer en ella, en 1704, un hospicio a donde viniéran a descansar los misioneros atareados en la conversión de los gentiles de Coahuila y el Nuevo Reino de León.

En 1707 Dicho hospicio lo convierten en Colegio Apostólico de Propaganda Fide de Nuestra Señora de Guadalupe, el que al declinar dicha centuria era el más importante de su tipo, pues sus frailes tenían misiones en la Tarahumara, en el nuevo Santander y en Texas, además de un hospicio en Boca de Leones (hoy Villa Aldama) en el nuevo Reino de León. Al concluir el siglo XVIII, algunos devotos zacatecanos obtienen, después de muchas solicitudes, el permiso de los religiosos para establecerse en los alrededores del colegio. Rápidamente se inicia el crecimiento de un poblado que da origen al actual pueblo de Guadalupe.

En 1825 figura ya como cabecera municipal, misma que años después obtiene la categoría de Villa de Guadalupe de Rodríguez. Actualmente la cabecera municipal es conurbada a la ciudad de Zacatecas, lugar este donde propongo el proyecto de la Clínica de Consulta Externa.

T
R
E
S
I
S
P
R
O
F
E
S
I
O
N
A
L
C
L
I
N
I
C
A
D
E
C
O
N
S
U
L
T
A
E
X
T
E
R
N
A
F
A
C
U
L
T
A
D
D
E
A
R
Q
U
I
T
E
C
U
R
A
U
N
I
V
E
R
S
I
D
A
D
A
U
N
I
V
E
R
S
I
D
A
D
A
U
N
I
V
E
R
S
I
D
A
D
A
U
N
I
V
E
R
S
I
D
A
D

3.2 . Medio Físico y Geográfico:

3.2.1. Localización:

El municipio de Guadalupe se encuentra ubicado en la región central o de los valles. Limita al norte con el municipio de Pánuco y Villas de Cos; al sur con Genaro Codina y Ojocaliente; al Oriente con el Estado de San Luis Potosí y el municipio de Pánfilo Natera y al poniente con los municipios de Zacatecas y Vetagrande.

Se localiza en las coordenadas 22 45' de latitud norte y 102 31' de longitud oeste; tiene una altura media de 2,334 metros sobre el nivel del mar y una superficie de 1,050.92 km2. Está constituida por 93 localidades y las principales son: Guadalupe, cabecera municipal, San Ramón, San Jose de Tapias, Cieneguitas, San Jerónimo, Bañuelos, Martínez Domínguez, Santa Mónica, Troncoso, La Zacatecana, Zoquite,, Tacualeche, El Bordo, Casa Blanca, Francisco E. García, Los Pozos y el Porvenir.

3.2.2 Hidrografía:

El municipio se encuentra dentro de la cuenca del río Lerma Santiago; desemboca aquí el arroyo de la Plata, procedente del municipio de Zacatecas; así mismo, en la comunidad de Tacualeche se encuentra el arroyo del mismo nombre, con un bajo caudal. La infraestructura hidráulica es de 363 pozos para uso agrícola y beneficia una superficie de 8,211.95 hectáreas, y siete pozos para abrevadero, siete de uso domiciliario y abrevadero, y cuatro para uso industrial; tiene tres presas con una capacidad útil de 8,300 m3 y beneficia 1,223 hectáreas para 396 familias.

3.2.3 Clima:

El clima de este municipio es del tipo VSvkv. y tiene una temperatura media 16 c, con una precipitación de 400 a 500 milímetros. Los vientos dominantes en el municipio, en primavera, son del sur, sureste, este, noreste, noroeste y suroeste con una velocidad de 8 kilómetros por hora; en verano, del sur, sureste, este, noroeste, de 8 kilómetros por hora

y del suroeste de 14 km/h, y oeste de 3 km/h, en invierno: sur,suroeste, este y noreste de 14 km/h; sureste y oeste de 8 km/h y del norte de 3 km/h.

3.2.4 Orografía:

Este municipio por lo regular es plano, teniendo en su parte noroeste el cerro de la Virgen y al noroeste, en los límites con San Luis Potosí, pequeñas elevaciones montañosas.

3.3 Clasificación y Uso del Suelo:

En su mayoría son del tipo cenozoico cuaternario, aluviones; del Terciario Continental: rocas ígneas extrusivas; del terciario; derrames, riolitas, tobas, basaltos ocasionales y andecitas. La composición del suelo corresponde a los del tipo castaño o chesnut y café rojizo; la tenencia de la tierra es de tipo ejidal, pequeñas propiedades y de colonos.

3.4 Marco Social:

3.4.1 Población:

La población total asciende a 65,415 habitantes, cifra que representa el 4.90 % del total del estado y el 0.08% del nacional. Se estima que para el año 2000 alcance las cifras de 98,198 habitantes.

La población de la cabecera municipal es de 31,080, y es donde hay mayor concentración. La densidad de población es de 62.25 habitantes por km². Cuenta con una población de 26,508 habitantes mayores de 18 años y de 38,907 menores de esta edad, la que representa el 59.48% con respecto al municipio. La estructura poblacional es de 32,927 hombres y 32,488 mujeres. El mayor porcentaje de la población es rural.



3.4.2 Educación, Cultura, Recreación y Deporte:

El municipio dispone de la infraestructura adecuada para impartir servicios educativos formales y complementarios en los niveles elemental (preescolar, primaria, capacitación para el trabajo), medio (secundaria, técnico terminal CETIS, CONALEP y bachillerato) y superior (licenciatura, ITESMO).

La población analfabeta es mínima con respecto al total del mismo.

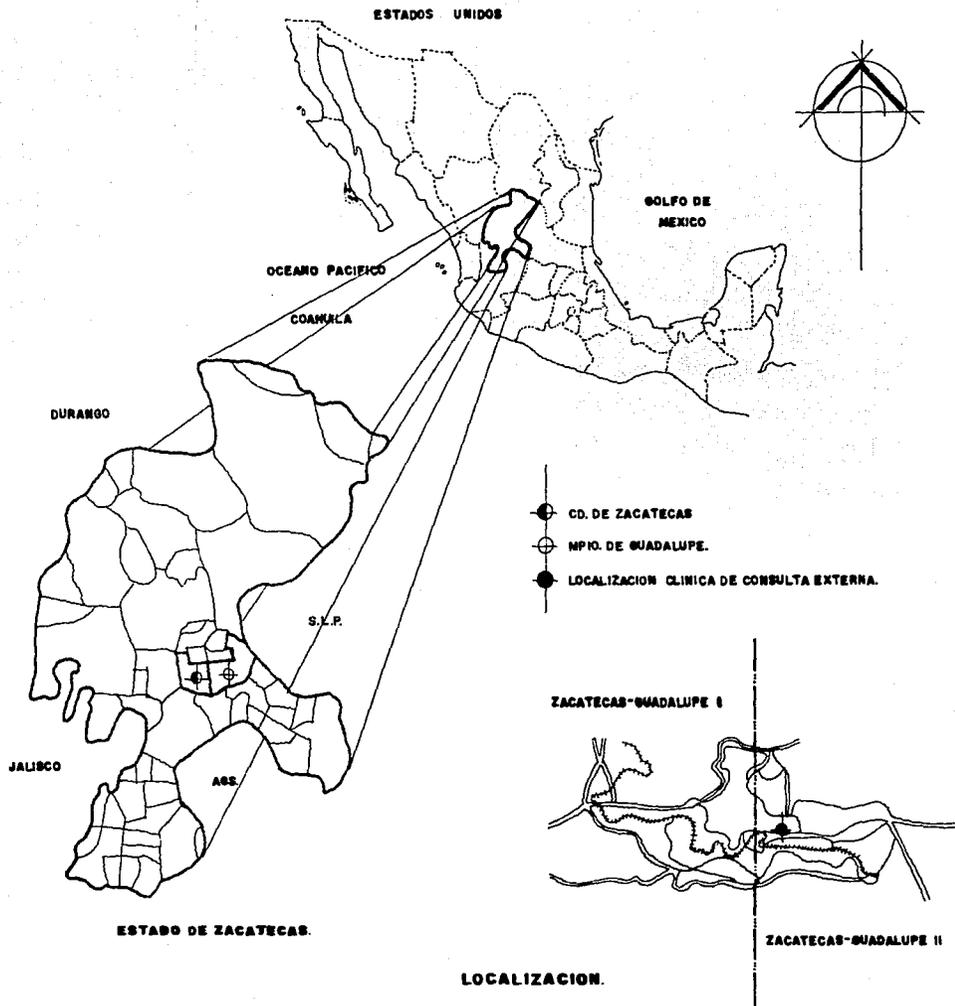
En el aspecto deportivo, recreativo y cultural, tiene sala de cine, club social, auditorio, club de golf, billares, lienzo charro, parque recreativo familiar, campos de béisbol, fútbol y basquetball. En el aspecto cultural cuenta con el famoso museo de Guadalupe, museo de Carruajes antiguos y la hermosa capilla de Nápoles.

3.4.3 Salud:

La atención a la salud la prestan instituciones oficiales y médicos particulares. En la cabecera municipal y en las comunidades de Tecualeches y Zoquite existen unidades médico - familiares dependientes de los servicios Coordinados de Salud Pública en el estado; en las comunidades de Troncoso, Casa Blanca, clínicas del I.M.S.S. - COPLA / MAR y las comunidades de San Jerónimo y Santa Mónica, casas de Salud y en la cabecera municipal un centro de rehabilitación y clínica Médica I.M.S.S..

3.4.4 vivienda:

El número de viviendas asciende a 8,886. La relación población - vivienda fue de 7.36 en el año de 1986. Se estima que para 1987, 88, 89 y 90 el número de viviendas alcance las cifras de 9,125 y 9,370 y 9,621 y 9,879, respectivamente. La tenencia de la vivienda es fundamentalmente privada. Las viviendas de la cabecera municipal cuentan con los servicios elementales de agua, energía eléctrica y drenaje. Tiene unidades habitacionales modernas para personas de diversos ingresos económicos.



TESIS PROFESIONAL
CLINICA DE CONSULTA EXTERNA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
CUBANA

-Regular el mercado de suelo mediante la intervención directa de los organismos públicos en sus diferentes niveles para adquisición de reservas territoriales para la vivienda y el desarrollo urbano.

-Mantener y fomentar los valores arquitectónicos del centro histórico, adecuando el sistema vial a las características de su traza urbana.

-Prevenir y controlar la contaminación del aire, el agua y el suelo mediante campañas de concientización y acciones específicas de disposición de desechos líquidos y sólidos.

4.3 Destinos.

Los destinos de suelo son los aprovechamientos públicos del mismo y en este caso se proponen de tal manera que se logre la integración económica, social y cultural de la población con el propósito de lograr el desarrollo equilibrado de la ciudad y beneficiar a los habitantes para lo cual se requiere terreno para una vialidad que permita la dotación racional de infraestructura y equipamiento urbano.

En la infraestructura se deberá respetar el derecho de vía de las líneas de conducción de agua potable, colector y emisores de drenaje sanitario, líneas de energía eléctrica, alumbrado público, carreteras y del ferrocarril de acuerdo a las normas de las dependencias encargadas de su construcción y operación. El equipamiento urbano se ubicara dentro del perímetro actual, con incremento mínimo a corto plazo de 25-85-18 has., a mediano plazo con un incremento de 21-71-66 has. y a largo plazo con un incremento de 36-21-50 has. para recreación, oficinas y servicios públicos, así como escuelas, mercados, templo entre otros, y estará ubicado en el centro, subcentros de barrio y corredor urbano propuestos. El área de preservación ecológica será de 14,282-34-20 has., y el área total del centro de población de 16,908-7920 has.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS ESPECIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO LINGÜÍSTICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOLINGÜÍSTICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOCULTURAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOHISTÓRICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOGRÁFICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOARQUITECTÓNICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOARTÍSTICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOLINGÜÍSTICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOHISTÓRICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOGRÁFICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOARQUITECTÓNICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOARTÍSTICO

usos y destinos es de vital importancia para el adecuado control y regulación de su crecimiento que deben responder a las necesidades de vivienda y equipamiento por incremento de población así como las instalaciones para actividades económicas y prestación de servicios con óptimo aprovechamiento de la aptitud territorial e infraestructura existente. Los principales usos o aprovechamientos privados del suelo que se dan son los siguientes:

4.5.1 Habitacional.

La vivienda unifamiliar se encuentra diseminada en toda la mancha urbana y en general se seguirá con este criterio para fomentar y conservar la imagen urbana; mientras que la vivienda multifamiliar se propone en la zona intermedia para optimizar los servicios con que cuenta, así como el área de futuro crecimiento a corto plazo requiere un incremento mínimo de 129-25-89 has., a mediano plazo 108-58-27 has. y a largo plazo 181-07-47 has., contando con un total de 1,696-96-44 has.

4.5.2 Industria.

La industria ligera se puede mezclar con cualquier uso ya que los pequeños talleres sirven directamente al público; la media y pesada se deberán ubicar en la zona industrial de Guadalupe, requiriendo un incremento mínimo a corto plazo de 12-92-59 has. a mediano plazo 10-85-83 has. y a largo plazo de 18-10-75 has. dando un total de 201-35-85 has.

4.5.3 Comercial.

El comercio de barrio no requiere de un amplio espacio ni de grandes áreas para estacionamiento, el comercio de zona se encuentra limitada por las calles estrechas lo cuál no permite la posibilidad de un mercado principal en el centro de la ciudad sin que se obstaculice la vialidad, por lo que se hace necesario la descentralización hacia puntos

colectores de la misma, dotación de alumbrado público y pavimentación en las colonias periféricas, ampliación del libramiento de tránsito pesado y construcción de acceso al mismo.

En equipamiento urbano se requiere la construcción de Casa de la cultura, escuela de trabajo social, unidad deportiva en Guadalupe, Panteón, creación de una clínica y sucursal de correos en una zona intermedia.

En el medio ambiente es urgente la regeneración de la laguna la Zacatecana y áreas adyacentes, limpieza y conservación del lago la Encantada y reparación de su sistema de control, limpieza de arroyos que corren en el interior de la mancha urbana, conservación de fachadas en el centro histórico, mejoramiento de calles y fachadas en las colonias y barrios periféricos, reubicación de la planta de gas butano y ladrilleras y declaratoria de Parque Estatal para el Cerro de la Bufa.

En cuanto a vivienda es necesario incrementar los programas de apoyo a la autoconstrucción, lotes con servicios, pie de casa y vivienda progresiva y continuar con los programas institucionales de vivienda terminada.

En suelo se requiere de la adquisición de reserva territorial y saturación de los lotes baldíos.

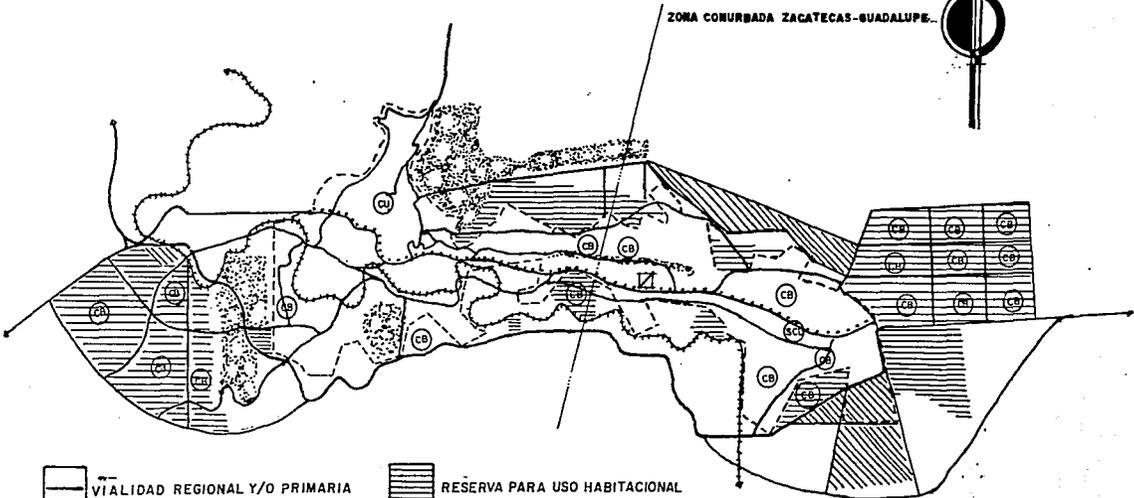
4.7 Diagnostico - Pronostico.

El crecimiento entre Zacatecas y Guadalupe, que originalmente se empezó a dar en forma longitudinal sobre el eje vial conformado por la carretera panamericana, actualmente se está dando también de manera transversal a esta arteria, ensanchando la mancha urbana en la zona intermedia de la conurbación, sin perjuicio del crecimiento periférico hacia el oriente y sur de Guadalupe representado fundamentalmente por los asentamientos, casi todos irregulares, de las colonias Tierra y Libertad, Ejidal, Campesina y otras, así como por la zona industrial y la escuela de Ciencias Químicas; hacia el sur y poniente de Zacatecas, se puede mencionar el crecimiento, también en gran proporción como asentamientos

ESTRUCTURA URBANA: USOS, DESTINOS Y RESERVAS



ZONA CONURBADA ZACATECAS-GUADALUPE.



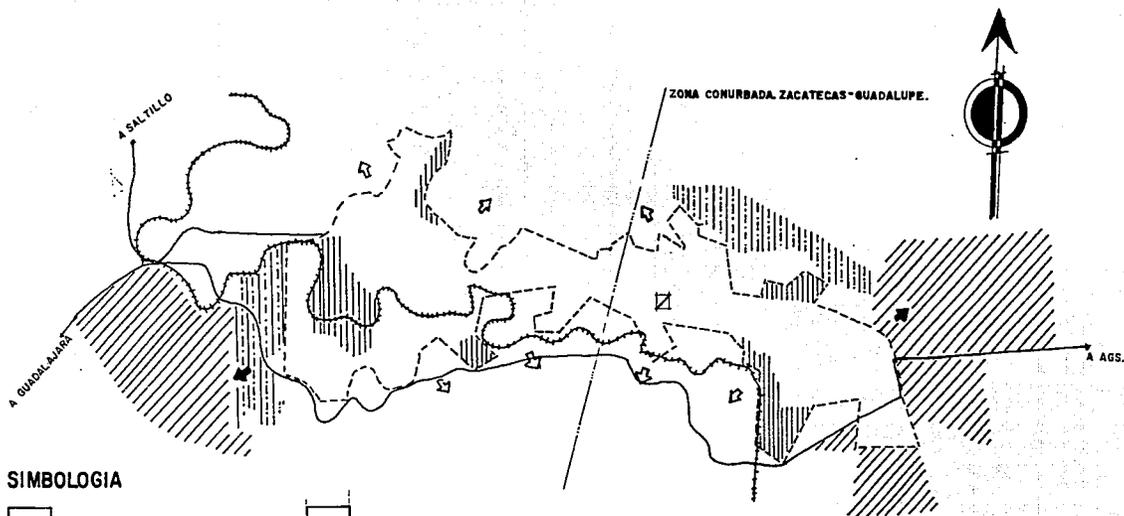
-  VIALIDAD REGIONAL Y/O PRIMARIA
-  AREA URBANA ACTUAL
-  VIA DEL FFCC
-  CORREDOR URBANO
-  RESERVAS PARA USO INDUSTRIAL

-  RESERVA PARA USO HABITACIONAL
-  ZONA RECREATIVA
-  CENTRO URBANO
-  SUBCENTRO URBANO
-  CENTRO DE BARRIO

 INDICA LOCALIZACION DE LA CLINICA.

FUENTE DE INFORMACION:
 ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO ZAC-SPE.
 1988-94

APTITUD TERRITORIAL

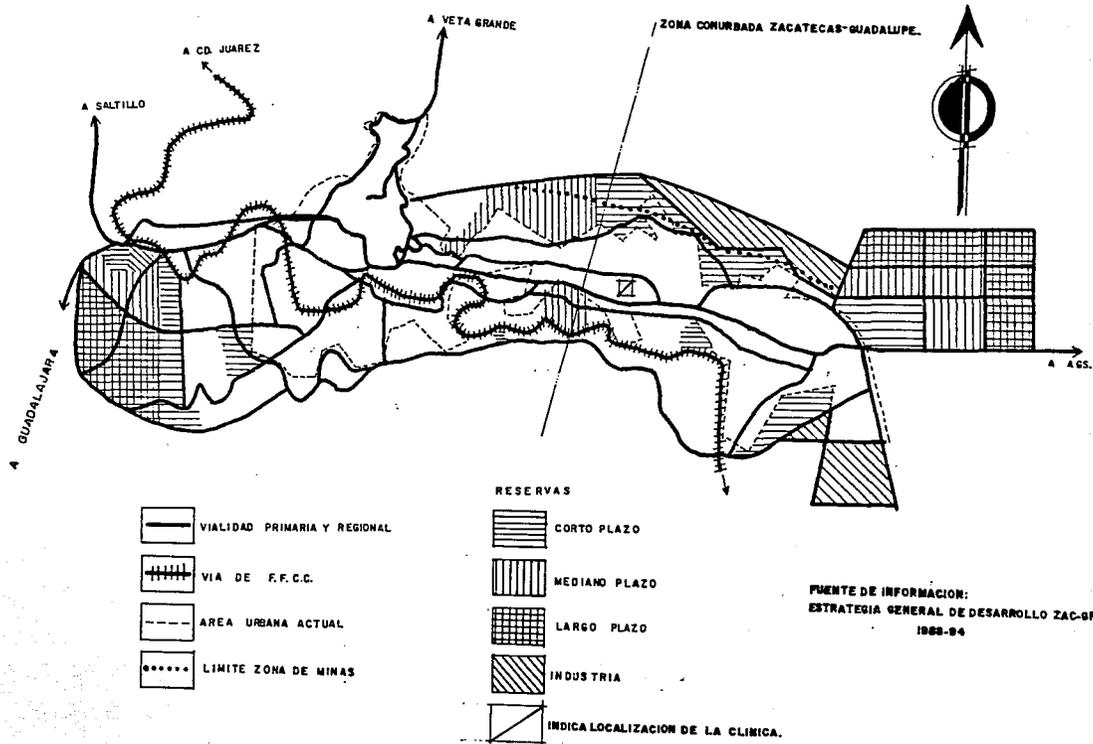


SIMBOLOGIA

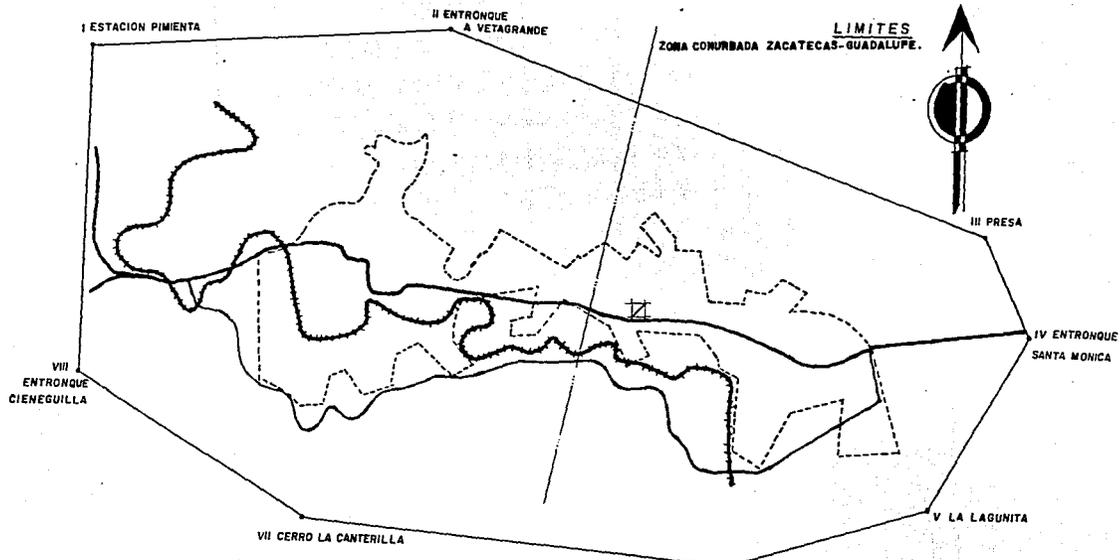
	VIALIDAD REGIONAL		TENDENCIA DE CRECIMIENTO CONFLICTIVO
	LIMITE DEL AREA URBANA ACTUAL		VIA DEL F.F.C.C.
	AREA APTA PARA DESARROLLO URBANO		AREA CON CARENCIA DE SERVICIOS
	AREA NO APTA PARA DESARROLLO URBANO		INDICA LOCALIZACION DE LA CLINICA.
	TENDENCIA DE CRECIMIENTO NO CONFLICTIVO		

FUENTE DE INFORMACION:
 ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO ZAC-GPE.
 1988-94

ETAPAS DE CRECIMIENTO



DELIMITACION DEL CENTRO DE POBLACION



VIALIDAD REGIONAL



VIA DEL FFCC



LIMITE DEL AREA URBANA ACTUAL



LIMITE DEL CENTRO DE POBLACION



VERTICES Y LINDEROS



INDICA LOCALIZACION DE LA CLINICA

FUENTE DE INFORMACION:
ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO ZAC-OP.E.
1988-94

5.- ANTECEDENTES DE LOS SERVICIOS MEDICOS.

Las instituciones tradicionales eminentemente cristianas, desarrolladas en torno al templo y atendida por religiosos se han venido modificando en formas muy variadas. Los avances científicos han influido de manera determinante en las nuevas soluciones tendientes a prevenir el desarrollo de enfermedades y accidentes para eliminar en lo posible, el llegar al hecho lamentable de la curación, del dolor, del déficit económico y de la muerte que pudo ser evitada.

Se abre entonces una primera clasificación: PREVENTIVA Y CURATIVA, términos aplicables no solo al bienestar físico sino también al malestar social. No hace falta insistir sobre la importancia de la medicina preventiva y todo aquello que tiende a proporcionar higiene y condiciones saludables sanitarias en la ciudad, que en este aspecto demanda agua potable de la mejor calidad y en abundancia, entre otras cosas. Pero concretándose al tema médico se presta en primer término el vacunatorio, cuya instalación pudiéndose hacer en un local pequeño, no basta con cumplir con tal requisito, sino que también debe de estar bien ubicado para atender a un mayor número de posibles pacientes.

Los lugares de atención médica no implica que necesariamente deban ser gratuitos o solo para menesterosos, de manera que estos edificios de consulta médica los dan públicos y gratuitos, pero también particulares, de sociedades de paga.

Se deben concentrar los servicios para facilitar a los pacientes su diagnóstico antes de que avance el padecimiento, esto ha hecho que surjan las clínicas nombre con el que se substituye el de dispensario, que en nuestro medio es tomado como sinónimo de consulta gratuita.

Su ubicación, relacionandolas con una zona en la ciudad deber ser en contacto con la habitación, tanto que debe considerarse al servicio médico como una de las partes complementarias de la habitación, de acceso a pie o en contacto con las vías de transporte, pero de preferencia no ubicarlas sobre éstas.

TESES PROFESIONALES
CLINICA DE CONSULTA EXTERNA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
UNAB

El tipo de servicio debe ser de atención médica en general, en vez de hacerlo particular a algún padecimiento como se hacia hace tiempo y eliminar el letrado en la fechada pues aparte de cohibir a las personas, su presencia crea en las zonas una repulsión provocada con foco en dicho servicio. Al irse generalizando la asistencia concebida como servicio social, cosa que ya sucede por ejemplo entre los derechohabientes del I.M.S.S., la ubicación y desarrollo se tiene que relacionar con el número de habitantes que pueden ser atendidos por unidades mínimas completas, sin pretender crear conjuntos monumentales.

Al abordar este tema deben tomarse en cuenta, por lo pronto, éstas primeras cifras estadísticas que se tienen de experiencias directas en la actividad médica. Otorga a los trabajadores y sus parientes el derecho de consulta, se considera una cuota para que el derechohabiente reciba los servicios médicos requeridos, resultado que en promedio anual cada derechohabiente hace 5 consultas. Y según dicen los médicos del total de consultas el 80% sana hasta sin receta y el restante 20% con ella. De éste último porcentaje el 14% vuelve una vez más y el 6% hasta una tercera. 5% de cada mil necesitará hospitalizarse para alguna intervención quirúrgica un promedio de 7 días y de los que en caso de ser operados se restablecen el 95%.

Los grandes edificios para consultas médicas llamados clínicas con resultado del programa señalado por los médicos, éste programa de demanda de consulta nos da la idea de como repartir los servicios en unidades menores, acercándolas a las zonas de vivienda.

6.- DIFERENTES INSTITUCIONES QUE PRESTAN SERVICIOS MEDICOS.

En México hoy día la atención médica de la población se realiza en diversas formas en cuanto a los grupos de población amparada, organización de los servicios médicos y calidad de la medicina que se imparte. Estas formas son las que reflejan la composición económica-social del país. A groso modo la población de derechohabientes puede clasificarse como sigue:

a) Los trabajadores asalariados que pertenecen a empresas o patrones privados reciben la atención del Instituto Mexicano Del Seguro Social, aunque en este caso, tiende a captarla paulatinamente.

De ésta misma forma pro convenios especiales se agrupan otros trabajadores de diferentes dependencias casi siempre estatales, atendidos por el Instituto De Seguridad y Servicios Sociales Para Los Trabajadores Del Estado. Existe otro tipo de trabajadores que entran dentro de ésta categoría y que recibe su atención directamente de las instituciones donde depende, por ejemplo: La Secretaría de la Defensa Nacional, Ferrocarriles Nacionales, Petróleos Mexicanos. En éstas categorías la atención médica es altamente satisfactoria.

b) Las personas que no pertenecen a ninguna organización o entidad y que tienen recursos para costear su atención en la práctica tradicional de la medicina liberal. Este sector de población puede ser enmarcado entre una gama de posibilidad muy diversas en lo económico, que subjetivamente pueden clasificarse como que no constituyen un problema de asistencia.

c) Por último la secretaría de Salubridad y Asistencia que a la par de otras ofrece sus servicios en forma indiscriminada y gratuita a toda la población, por lo que puede deducirse que sus recursos y atención médica no sean suficientemente adecuada. Esta Institución ampara a las personas de escaso poder económico que según estadísticas constituyen a la gran mayoría de la población, claro es entonces que el renglón médico

7.- INFORMACION EXISTENTE

Uno de los más grandes problemas que se suscitan para planear una red de servicios médicos asistenciales es la carencia de información adecuada y sistemática de origen nacional.

El I.M.S.S. , el I.S.S.S.T.E., S.S.A.; y algunas otras dependencias procesan su información independiente, atendiendo básicamente a sus problemas y ésta es dirigida a aspectos administrativos y de su control, resultando demasiado complejo realizar evaluaciones y trabajos de programación que contemplan el ámbito nacional en su totalidad.

Sí es complicado tener información coherente de las dependencias oficiales, por lo que respecta a la iniciativa privada se puede decir que la carencia de información es casi absoluta.

Al pretender en el futuro próximo racionalizar, programas y optimizar los servicios médicos del país, el I.M.S.S., sin duda la institución que posee la mejor estadística que ha permitido fijar coeficientes de demandas de servicios que constituyen al punto de partida para la elaboración de los programas de unidades médicas, éstos coeficientes son sin duda susceptibles de afirmarse en el futuro, sufriendo variaciones motivadas por cambios en las condiciones de morbilidad, por progreso en la medicina preventiva, y aun por la mejor educación de los derechohabientes, pero son sin duda útiles en general a las diversas instituciones de seguridad social en el país.

Para efectos del presente estudio cuya intención es presentar un marco de referencia general del estado actual y futuro de la asistencia médica en el país, se puede decir que la información existente ha tenido desarrollo muy significativo, que la coloca a la vanguardia, en cuanto a seguridad social a nivel mundial. Resultado de tantos años de experiencia ha hecho posible la reestructuración en todos los ámbitos de la medicina, del Centro Medico Nacional hoy siglo XXI.

TESIS PROFESIONAL CLINICA DE CONSULTA EXTERNA FACULTAD DE ARQUITECTURA U.N.A.M.

8.- TIPOS DE SERVICIOS DENTRO DEL AREA DE LA SALUD.

La demanda de servicios médicos así como otros servicios semejantes están en función directa de la población que se pretende atender, considerando un sin número de aspectos que pueden ser el número de sus habitantes, su ubicación, su educación médica, su nivel económico sus hábitos y costumbre.

Para tal efecto, se describirán primeramente los diferentes servicios que abarca el área de salud y sus características:

CENTRO MEDICO: Es el conjunto de unidades de las cuales una o unos pueden tener el carácter de clínicas hospitalares o de hospitales generales y otros hospitales de especialidades, generalmente al más alto nivel de la medicina y en este caso estos hospitales son de concentración regional y aún nacional.

HOSPITAL GENERAL: Tipo de servicio que sirve exclusivamente para la hospitalización de pacientes de las ramas de medicina general, cirugía general, gineco - obstetricia y pediatria. No tiene adscripción directa de pacientes ni servicio de consulta externa, tiene los servicios de laboratorio, anatomía patológica y radiodiagnóstico.

HOSPITAL: En estos propiamente se alojan los enfermos para su curación ó tratamiento aun cuando sus servicios se extienden a la consulta de externos, su carácter de alojamiento trae consigo la presente alimentación, lavandería y otros.

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES: Unidad médica para la atención de pacientes de algunas de las siguientes especialidades: Gineco - obstetricia, Pediatria, combinación de ambas (materno - infantil), Psiquiatria, Numologia; creada cuando el número de enfermos sin acomodo en Clínica Hospital u Hospital General no justifica su creación.

CLINICA HOSPITAL: Unidad para la atención de derechohabientes en servicio de medicina general, bajo el sistema de médico familiar y de especialidades médico quirúrgicas, con los correspondientes consultorios, tomando en consideración la demanda del servicio, los

c. La rehabilitación de los que sufrieron enfermedades.

Además de éstas funciones directas, realizan otras dos:

d. La investigación de los diversos problemas de la medicina.

e. La enseñanza del personal médico y paramédico en relación directa con los pacientes.



9.- LOCALIZACION DEL SERVICIO

En la política de distribución de servicios médicos, se debe tener un especial cuidado con las localidades que tienen una población mayor a los 15,000 habitantes. Así como en los estados donde se acusa una tasa de crecimiento explosivo, como es el caso de la conurbación Zacatecas- Guadalupe.

Para optimizar el uso del servicio y no abusar del número de unidades; se debiera de proyectar para poblaciones que, por lo menos en 5 años se alcance a cubrir la capacidad óptima del servicio de la clínica.

Con el fin de establecer claramente las posibilidades para la implantación de un centro de servicios médicos, se consulto con las autoridades del municipio de Guadalupe, así como de la ciudad de Zacatecas, para definir las posibilidades y necesidades de la conurbación entre las dos entidades estatales. De acuerdo con los datos que se manejarán, de las entrevistas con las personas de la conurbación y de las consultas de varios médicos de los centros de salud existente, se llevo a la conclusión de que el fraccionamiento de las dependencias federales, presenta las condiciones más favorables para la localización de un servicio de salud, debido principalmente, a la factibilidad de localización de un terreno adecuado; a que su radio de acción absorberia las poblaciones de los fraccionamientos circunvecinos como son:

- * Fraccionamiento la Florida.
- * Fraccionamiento Lomas de Bernardez.
- * Fraccionamiento Arroyo de la Plata.
- * fraccionamiento S. N. T. A. S.
- * Fraccionamiento las Arboledas.

10.- POBLACION DERECHOHABIENTE.

El estudio se avocara ahora a la determinación de la población que sería beneficiada con los servicios pretendidos.

Atendiendo a las estadísticas de población y a las recomendaciones médicas de planificación, por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social I.M.S.S.. Para optimizar el uso del servicio y no abusar del número de unidades medicas; se deber de proyectar para poblaciones que por lo menos en un período mínimo de 5 años puedan cubrir la capacidad óptima del servicio médico a partir de la fecha de inaguración ".

Estamos en el año de 1993, si cumplimos con tal recomendación:

1993 más 5 años = (1998; dos años menos para el 2000). La estimación poblacional de acuerdo a las estadística del estado de Zacatecas, la población en el año 2000 para la Ciudad de Zacatecas y de Guadalupe serán de: 163,937 y 98,198 habitantes respectivamente, si sumamos, el número de habitantes será para Zacatecas - Guadalupe de 262,135 habitantes, la población estimada para el año 2000 en la conurbación Zacatecas - Guadalupe será de 48,000 habitantes, según estimaciones de la propia entidad.

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL
SECRETARÍA DE INTERIORES
SECRETARÍA DE JUSTICIA FEDERAL
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE MEDICINA PREVENCIÓN
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ECONOMÍA
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE TURISMO
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE CULTURA

11.- DEFINICION DEL SERVICIO.

Como ya se dijo anteriormente, el I.M.S.S. es la Institución que actualmente cuenta con la mejor información estadística y por ello se decidió realizar las consultas y asesoramientos necesarios para el presente trabajo, en base a sus índices y sus normas técnicas.

Se debiera recordar entonces que cualquier dato manejado posteriormente es en base a esos indicadores, omitiendo lógicamente cualquier relación con las otras instituciones que se han venido mencionando.

Entrando en materia, la información sobre cada unidad médica, que contempla el número de camas, consultorios, poblaciones derechohabientes, servicios impartidos, se registran periódicamente y es el indicador para detectar la necesidad de una nueva unidad o la ampliación o remodelación de una ya existente.

Al ser detectada esta necesidad, se procede a evaluar el volumen de servicios por impartir, de acuerdo a la cifra de derechohabientes futuros en un lapso no menor de 5 años, en ésta cifra se obtuvo anteriormente por la ponderación del crecimiento de población con la tasa promedio registrada durante los últimos 10 años.

Por la aplicación de índices a esta cifra de población se determina el número de consultorios por unidad; los índices son variables en su aplicación, dependiendo de su aplicación y sobre todo de su localización de la unidad en ámbito urbano o rural y de la distancia a su unidad de apoyo.

La clase de recursos con los que contará la unidad, define su rango dentro de la clasificación de unidades médicas, que cubre los servicios básicos agrupados en cinco grandes zonas: Consulta Externa; Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento; Urgencias; Gobierno y Servicios Generales.

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

12.- ANALISIS ARQUITECTONICO.

Entendiendo como análisis arquitectónico, al programa de necesidades elaboradas de acuerdo a los requerimientos del servicio, antes de que pudiera llamarse programa, debe ser evaluado peculiarmente todos los departamentos o partes del conjunto, hay que advertir que el partido arquitectónico, es un análisis de una decisión creativa del arquitecto, resulta sin embargo condicionado por el funcionamiento expresado en el programa, por las condiciones climáticas de la localidad, por las características del terreno en que se levantará la obra, por el grado de adelanto técnico alcanzando en los diversos aspectos de la construcción y por la jerarquización de los diversos elementos que integran el programa.

Para apoyar el análisis anterior se tomará en cuenta las siguientes indicaciones:

Un médico atiende 3.5 pacientes por hora de trabajo. En consulta de especialidades un médico atiende 3 enfermos por hora de trabajo. La contratación de médicos en cuanto a tiempo es muy variable según la rama o especialidad: de 8, de 6 y de 4 horas diarias. En el sistema médico familiar del IMSS la carga de trabajo para un médico general es de 2,400 derechohabientes.

Globalmente se consideran consultorios por cada 4,000 derechohabientes, advirtiéndose que en el sistema médico familiar, en el trabajan dos médicos durante cuatro horas cada uno.

El total de consultas de externos en un año se divide por especialidades, conforme a los siguientes porcentajes basados en las normas de construcción del I.M.S.S.

CONSULTA EXTERNA:

Porcentaje de usos de la consulta externa en un año (5 veces/dh.):

Medicina General (niños y adultos).....	69.60%
Visitas a domicilio.....	7.60%



Odontología.....	5.00%
Traumatología y Ortopedia.....	4.00%
Gineco - Obstetricia.....	3.20%
Oftalmología.....	2.10%
Otorrinolaringología.....	2.00%
Dermatología y Alergia.....	1.40%
Neumología.....	1.12%
Cirugía General.....	0.81%
Gastroenterología.....	0.70%
Cardiología.....	0.55%
Neuropsiquiatria.....	0.50%
Urología.....	0.30%
Endocrinología.....	0.30%
Reumatología.....	0.12%
Proctología.....	0.07%
Hermatología.....	0.03%
Infectología.....	0.02%

	100.00%

12.1 Indices Generales y Determinación de Servicios.

Una vez que se han definido los tipos de servicios en el área de la salud y que se ha hablado de los porcentajes de uso de un determinado servicio dentro de esos mismos, se trata ahora de exponer los índices que determinarán, primero: el tipo de unidad en base al número de derechohabientes y, segundo: el número y tipo de consultorios con la misma base.

Para los tipos de unidades:

Clínicas Tipo B
Clínicas Tipo A

Para menos de 45,000 dh.
De 45,000 a 100,000 dh.

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS
 FACULTAD DE MEDICINA
 DEPARTAMENTO DE NEUMOLOGÍA Y OTORRINOLARINGOLOGÍA

Clinica - Hospital Tipo 3	Para menos de 25,000 dh.
Clinica - Hospital tipo 2	De 25,000 a 45,000 dh.
Clinica - Hospital Tipo 1	De 45,000 a 100,000 dh.

Para los servicios a prestar:

Medicina General	1 consultorio c/ 8,000 dh.
Odontología	1 consultorio c/ 12,000 dh.
Pediatría	1 consultorio c/ 24,000 dh.
Dermatología	1 consultorio c/ 25,000 dh.
Alergología	1 consultorio c/ 25,000 dh.
Otorrinolaringólogo	1 consultorio c/ 25,000 dh.
Salas de Radio -diagnóstico	1 sala c/ 34,000 dh.
Ginecología	1 consultorio c/ 25,000 dh.

En base a los datos que se tienen en la tabla anterior se determinará, por medio del porcentaje de población derechohabientes, el tipo de servicio que se desarrollara:

Total de derechohabientes en potencia, 48,000 en la zona conurbada de Zacatecas - Guadalupe.

En base a la cantidad de derechohabientes y a los índices del I.M.S.S., se determinará que la clínica que se desarrollara sea de Tipo - A.

FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUGIA DE LA UNAM

Aplicando los índices para conocer el número de consultorios, en las diferentes especialidades tenemos:

MEDICINA GENERAL	6 CONSULTORIOS
ODONTOLOGIA	4 CONSULTORIOS
PEDIATRIA	2 CONSULTORIOS
DERMATOLOGIA	2 CONSULTORIOS
ALERGOLOGIA	2 CONSULTORIOS
OTORRINOLARINGOLOGO	2 CONSULTORIOS
SALAS DE RADIO - DIAGNOSTICO	2 SALAS
GINECOLOGIA	2 SALAS

13.- NORMAS TECNICAS

Una vez que determinado el tipo de servicios que se proporcionará, y formulado el programa arquitectónico. Entran al campo del proyecto una serie de lineamientos que rigen a lo largo de su formación, una serie de condicionantes que determinan la funcionalidad de las áreas con las que se está elaborando, éste tipo de lineamientos constituyen las normas de carácter oficial, dictadas por el I.M.S.S., para la óptima ejecución del proyecto de cualquiera de sus necesidades, abarcando los siguientes conceptos:

13.1 Racionalización:

Interrelación adecuada entre los locales y secciones de las unidades.

Optimo dimensionamiento de los espacios.

Determinación del mobiliario adecuado y el equipo.

13.2 Industrialización y Factorización:

Pretende tipificar elementos para optimizar el diseño y la calidad, por medio de las siguientes instancias: promoción de nuevos diseños y materiales complementarios de la arquitectura.

Control de calidad de los productos utilizados.

Racionalización de productos para abatir costos y mantenimiento.



14.- PROGRAMA ARQUITECTONICO.

GOBIERNO :

- 1.- Dirección..... 54.00 m2
Oficina del director.
Sala de juntas.
Toilet (2).
Secretaría.

- 2.- Administración..... 90.00 m2
Oficina del administrador.
Secretarías.
Sala de espera.
Trabajo social.

- 3.- Archivo clínico administrativo..... 90.00 m2
Atención al público.
Secretaría.
Sector técnico.
Archivo vivo.
Archivo muerto.
Sala de espera .

- 4.- Farmacia..... 144.00 m2
Oficina de control (filiación).
Zona de guardado.
Zona de abastecimiento.
Zona de basura.
Atención al público.
Conservación.
Toilet.



- 5.- Sala de proyecciones.....66.00 m2
- 6.- Area de vestibulación en acceso principal.....60.00 m2

AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO :

- 1.- Laboratorios clínicos.....216.00 m2
 - Toma de muestras especiales (ginecológicas). 30.00 m2
 - Toilet (2). -----
 - Toma de muestras sanguíneas. 246.00 m2
 - Laboratorio de hematología.
 - Laboratorio de química.
 - Sanitarios público.
 - Laboratorio de microbiología.
 - Lavado y distribución de muestras (trabajo enfermeras).
 - Lavado y esterilización de instrumental (cto. séptico).
 - Oficina del jefe de laboratorio (coordinador).
 - Sala de esperas.

- 2.- Radiodiagnóstico.....144.00 m2
 - Sala de rayos X. 36.00 m2
 - Sala de radio fluroscopia. -----
 - Vestidores. 180.00 m2
 - Toilet de Pacientes.
 - Revelado.
 - Interpretación y criterio.
 - Reposo.
 - Cto. aseo.
 - Zona de disparo.
 - Archivo de radiografías.
 - Control.

T E R C E R O S
 P R O P O S I C I O N E S
 C L I N I C A S
 D E
 C O N S U L T A C I O N E S
 F A C U L T A D O D E
 A B O G A D O S
 43

- 3.- Almacén General.....75.00 m2
 Recepción y entrega.
 Area de control.
 Zona de almacén.
 Zona de estiba.
- 4.- Almacén Equipo Inservible.....75.00 m2
- 5.- Almacén de ropa limpia y sucia.....25.00 m2
- 6.- Cuarto de Máquinas.....225.00 m2
 Tanque de combustible.
 Sub. Estación eléctrica.
 Sala de máquinas.
 Area de hidráulica.
 Cisterna.
 Area de aire acondicionado.
 Oficina del jefe de mantenimiento.
 Taller de mantenimiento.
 Baño completo, para aseo personal.

TESIS PROFESIONAL
 CLINICA DE CONSULTA EXTERNA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 UBA

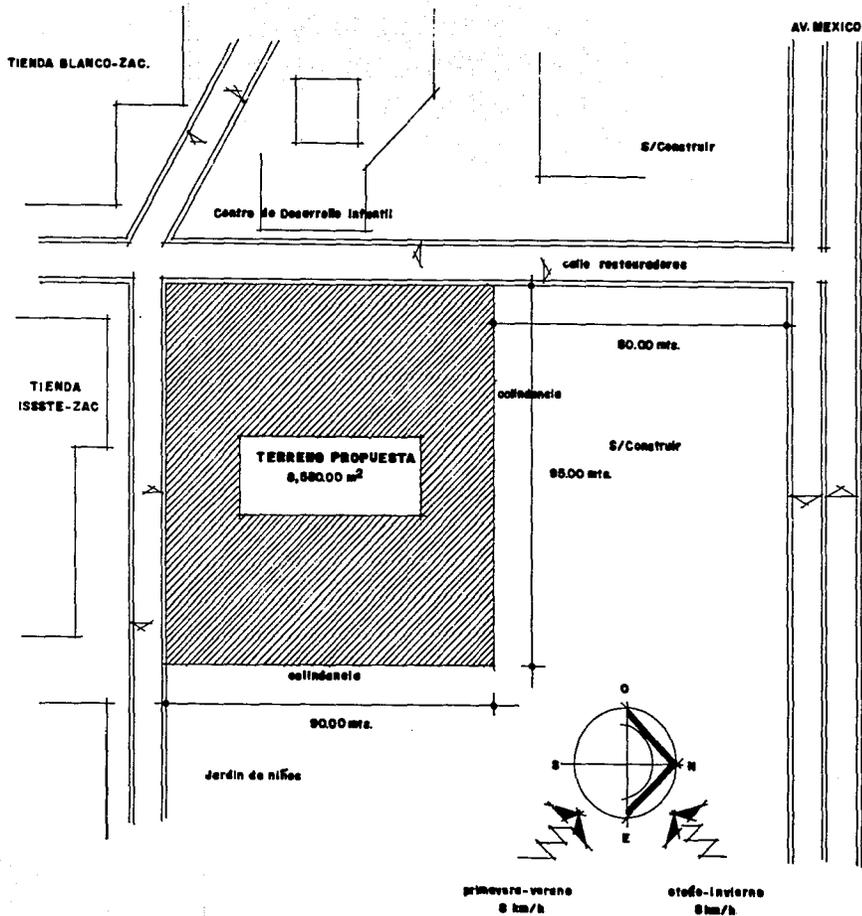
RESUMEN DE AREAS:

AREA TOTAL	2,753.00 m2
AREA TOTAL CIRCULACIONES	1,812.96m2

Area construida	4,565.96m2
Area del terreno	8,550.00m2

Area sin construir	3,984.04m2





16.- EL PROYECTO

Con base en la planeación de sistemas de atención médica y con el análisis evaluado de las diferentes alternativas manejadas por medio de los diagramas de funcionamiento, se llegarán a definir las características arquitectónicas del proyecto, las cuales se describen a continuación:

"El binomio la forma sigue a la función, premisa esta que en arquitectura tiene una importancia trascendental y que nos da la pauta para poder conceptualizar, la solución de un problema arquitectónico; y en el caso de un centro de salud (y en particular de una clínica de consulta externa, en donde la función juega un papel determinante), es de vital importancia. Y la forma como necesidad espiritual, es consecuencia del desarrollo funcional del mismo".

El concepto en el desarrollo de la clínica nació de tres premisas básicas:

- *Análisis funcional.
- *Análisis forma - función.
- *Análisis formal.

ANALISIS FUNCIONAL

El análisis conceptual está determinado básicamente por su actividad, prioritariamente funcional.

En un centro de salud, debe de existir una conjugación de departamentos médicos, que permitan agilizar actividades comunes.

En la medida que se cumpla ésta exigencia médica, estaremos logrando una optimización de espacios.



Estas premisas me traen a la mente, el desarrollar la clínica de consulta externa, alrededor de un núcleo central que me permita disponer de todos los servicios médicos. El tener la zona destinada a sala de espera, para esos servicios como núcleo central, me permite optimizar dicha función (de lo contrario tendría una sala de espera y por lo consiguiente un espacio para cada departamento médico), así como conjugar alrededor de esa función, las diferentes actividades médicas.

Mi concepto funcional, está desarrollado como ya lo había planteado, a partir de un núcleo central (que está determinado por las salas de espera). El aprovechar ese núcleo central, como un espacio de convivencia, de comunicación me permite darle un tratamiento más especial (segunda premisa conceptual forma - función). Para poder lograr un mayor tratamiento espacial, como centro de la actividad médica, la clínica la desarrollo en dos niveles, P.B. y un primer nivel, comunicados por un patio central que al ser un espacio abierto permite la entrada de luz natural hacia la zona de salas de espera, estas desarrolladas alrededor de dicho patio.

En la planta baja están alojados los departamentos médicos que comúnmente son llamados servicios de apoyo para Consulta Externa:

- *Farmacia
- *Gobierno
- *Medicina Preventiva
- *Salas de Rayos "X"
- *Laboratorios Clínicos
- *Urgencias

Departamentos que son recomendables estén en el nivel de calle es decir en planta baja, ya sea para facilitar la actividad de abastecimiento, como de entrada y salida de pacientes que por sus condiciones son trasladados ya sea en camilla o en sillas con ruedas, como es el caso de urgencias, así como por su estrecha vinculación con este último departamento.

Y
E
S
I
S
P
R
O
F
E
S
I
O
N
A
L

C
L
I
N
I
C
A
D
E
C
O
N
S
U
L
T
A
R
I
O
E
X
T
E
R
N
O
F
A
C
U
L
T
A
D
O
E
A
R
C
H
I
T
E
C
T
U
R
A
E
N
E
R
G
E
T
I
C
A
E
N
E
R
G
E
T
I
C
A
E
N
E
R
G
E
T
I
C
A

Al conceptualizar la Clínica de Consulta Externa alrededor de un patio central me permite resolver el aspecto funcional. Y partiendo de esa exigencia funcional, manipular el espacio para hacerlo lo más humanamente posible.

ANALISIS FORMAL

Este último análisis es consecuencia de los primeros dos, El proyecto de la Clínica de Consulta Externa está situada en un lugar con una riqueza arquitectónica muy importante, como lo es la arquitectura Virreynal, aunque el proyecto no se encuentra dentro de ese contexto histórico, por estar situado en la zona conurbada Zacatecas - Guadalupe. Sigue el mismo concepto formal en la solución arquitectónica Virreynal, es decir alrededor del patio central.

ACCESO PRINCIPAL.

El acceso principal se definió de acuerdo a las circulaciones peatonales y la cantidad de vehículos que transitan por las calles, considerando la entrada del público a la clínica por la calle de mayor circulación peatonal y vehicular a diferencia de la entrada de servicios tanto generales como de urgencias, que se sitió en la calle de menor tránsito para facilitar las maniobras.

VESTIBULO PRINCIPAL: FARMACIA, GOBIERNO E INFORMES.

El vestibulo se localiza inmediato al acceso principal, desarrollado el espacio a doble altura y que nos permite jerarquizar su importancia como centro de distribución de los usuarios hacia las diferentes zonas de la clínica. En este lugar se tiene una relación directa a dos de las zonas más concurridas del servicio médico como es la farmacia y gobierno, debido a la cantidad de circulaciones cruzadas que se presentan, se trato de no colocar ningún elemento obstaculizador en esta zona, para permitir un flujo rápido evitando los lugares que ocasionan interrupciones, por esta razón el área de informes se

OTORRINOLARINGOLOGO (2):

Dentro de los padecimientos que se atienden con excepción de las amigdalitis, las enfermedades nasales que anteriormente representaban el porcentaje mayor han pasado a segundo término y son los padecimientos del oído los que en la actualidad dan el mayor volumen de casos. Esto puede deberse al hecho de que el nivel de ruido ha aumentado mucho en las ciudades. Tomando en consideración lo anterior, en los hospitales generales es posible y hasta aconsejable substituir en el equipo del consultorio la unidad de otorrinolaringología con instalaciones complicadas, usadas tradicionalmente, por un sillón que puede convertirse en mesa para atender al paciente sentado ó en posición horizontal, cosa que requieren algunos exámenes del oído.

En el consultorio de O.N.G., puede hacerse pequeñas cirugías, reservando los casos que lo amerite al quirófano.

En el consultorio se realiza el interrogatorio así como pequeñas curaciones. El consultorio de O.N.G. se compone de las siguientes áreas:

a) Area de entrevista clínica, auscultación y tratamiento. En esta área se tiene en primer lugar el escritorio para el paciente y su acompañante. La parte de examen y tratamiento tiene unidad especial de O.N.G. , con instalación de agua fría, agua caliente, aire y succión, o bien un sillón convertible en mesa al que antes me referí y además una mesa de trabajo con fregadero para lavado del instrumental, un esterilizador eléctrico que se coloca sobre esta mesa así como un biomicroscópio, un gabinete o vitrina para instrumental y un lavabo para el médico.

Cuando el equipo no se tiene en la unidad O.N.G., es preciso contar con un equipo de succión para aspiración en la nariz y en el oído o insuflar medicamentos en cualquiera de estos órganos. Por último debe existir en esta área un negatoscópico de pared.

b) En el local anexo al área de interrogatorio y examen se tendrá una cámara silente de unos 4 m2. La cámara silente tiene por objeto efectuar algunas pruebas audiométricas al

paciente en condiciones de que esté aislado de ruidos y solamente reciba los que el médico produce por medio del aparato llamado audiómetro. Por lo tanto los muros, plafones y pisos que forman la cámara silente deben estar contruidos con materiales aislantes con los cuales se puede obtener en el interior el grado de silencio que baste al médico, pues el silencio absoluto es un límite muy oneroso y difícil de alcanzar a la vez inecesario.

Al realizar las pruebas, en el interior de la cámara está solamente el enfermo. En el exterior adosado a una de las paredes de la cámara sobre una mesa se coloca el audiómetro suyos cables de conexión con el enfermo se pasan a través de un tablero especial en el cual se fijan también la bocina y el audiómetro que usa el médico para dar sus instrucciones y en la parte superior un cristal que permite ver al interior. El audiómetro emite los sonidos y registra las mediciones resultantes en el mismo aparato.

c) El área vecina a la cámara silente se utiliza para las pruebas de equilibrio y vestibulares.

La prueba de equilibrio consiste simplemente en hacer caminar al paciente sobre línea recta con los ojos cerrados y la cabeza hacia atrás para lo cual se requiere una longitud de 5 metros. En el caso de que en el consultorio no se puede atener la dimensión anotada, la prueba se pude realizar en la circulación del personal, que se recomienda exista en la parte posterior de los consultorios. Para las pruebas vestibulares se requiere una mesa de trabajo en la que se acuesta al paciente y dos aparatos que pueden colocarse sobre mesas una de los cuales sirve para realizar instilaciones en los oídos de paciente y el otro para registrar los efectos que como consecuencia de estas instilaciones se producen en los ojos.

DERMATOLOGIA (2):

En este consultorio se atienden los diversos padecimientos de la piel. Su ubicación puede ser en cualquier nivel de la clínica. El consultorio constará de dos locales de consulta externa, con entrada directa de la sala de espera para poder atender

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

simultáneamente cuando menos a dos pacientes. Uno de los locales, que sirve para interrogatorio clínico y exploración del paciente no presenta diferencias en el aspecto arquitectónico con respecto al consultorio tipo de medicina general. El otro local comunicado con puerta, se destina a curaciones y tratamientos y para ello requiere de una mesa de curaciones, en la cual también pueden tomarse biopsias y efectuarse pequeñas cirugías, una mesa de trabajo con doble fregadero para el lavado de instrumental en la cual podrán hacerse algunas pruebas de laboratorio. Para que el local de curaciones y tratamiento pueda usarse independientemente es preciso que tenga vestidor para el enfermo.

CENTRAL DE ENFERMERAS Y EST. EQUIPO Y MATERIAL.

Se cuenta con dos centrales de enfermeras y dos de equipo y material en consulta externa. En la Consulta Externa es muy conveniente que exista un local llamado Central de Enfermeras, en el cual se reciben los expedientes clínicos enviados por el archivo, los cuales deben ser distribuidos a los diversos consultorios y en el sentido contrario, al término de las labores de un día, se recogen los expedientes y se envían al archivo clínico; se guarda material de curaciones para distribuirlos a los consultorios y también algunos equipos usados esporádicamente en los mismos consultorios. La central debe comunicarse con el pasillo de intercomunicación de personal.

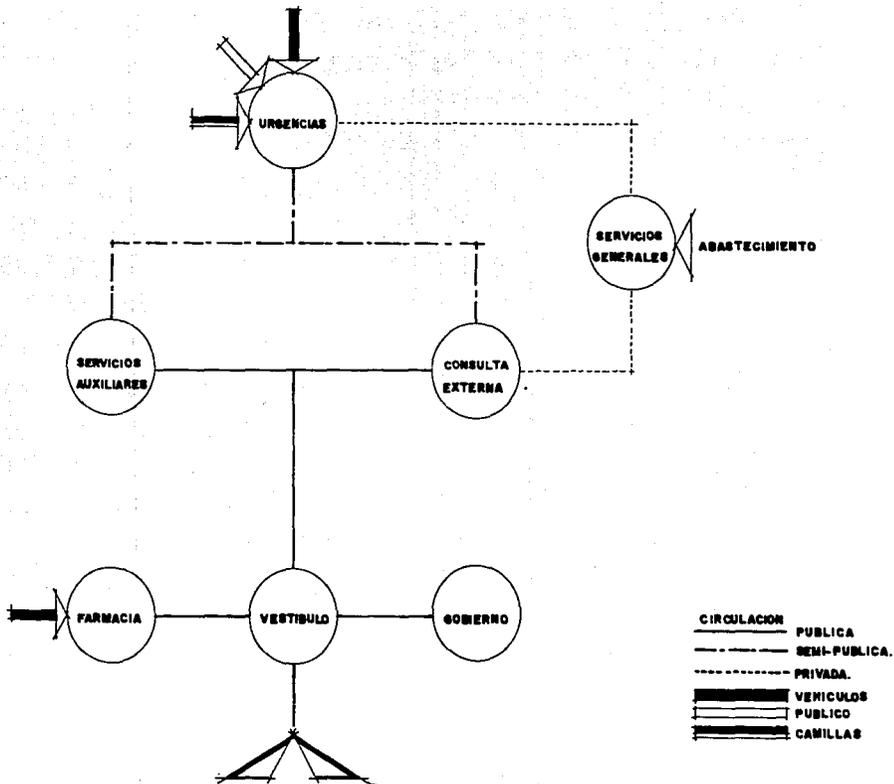
ARCHIVO CLINICO

El archivo clínico, ubicado en el primer nivel tiene la función de archivar los expedientes clínicos de los pacientes y de distribuirlos a los consultorios cuando estos lo ameriten.

SALA DE PROYECCIONES

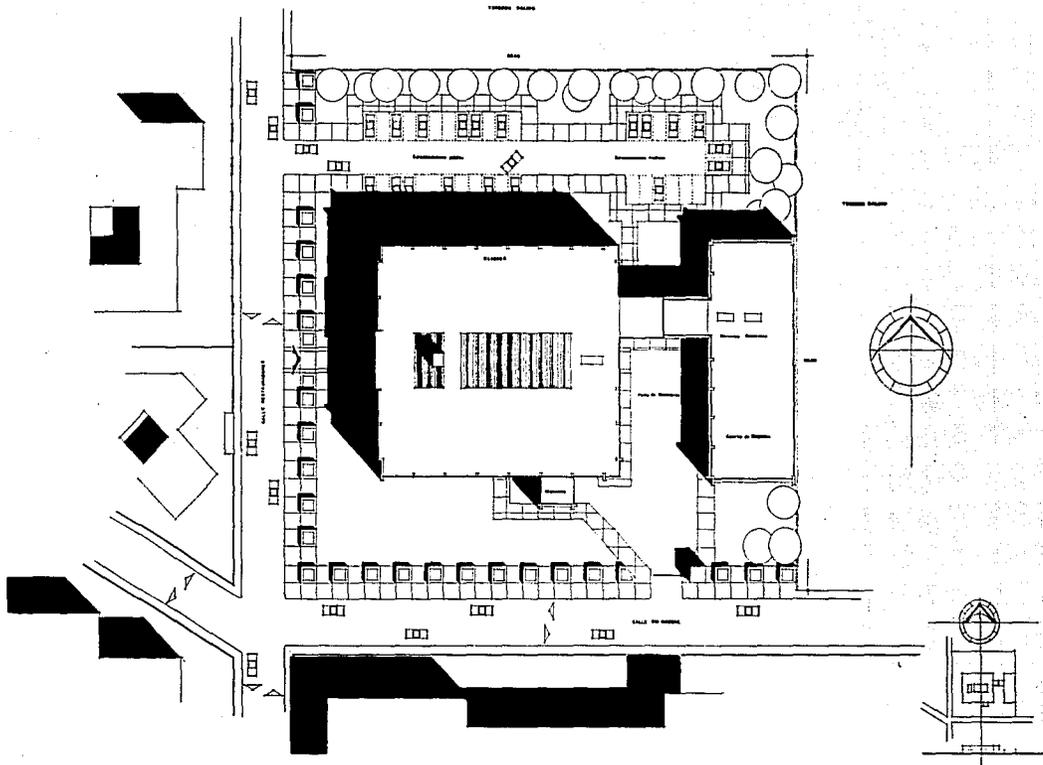
La sala de proyecciones tiene como finalidad promover cursos de actualización y de especialización, así como actos de celebración, derivados de la vida de la institución.

Y
E
N
E
R
I
S
P
R
O
P
O
R
E
C
I
O
N
E
S
C
L
I
N
I
C
A
D
E
C
O
N
S
U
L
T
A
E
X
T
E
R
N
A
F
A
C
U
L
T
A
D
E
A
R
Q
U
I
T
E
C
N
O
L
O
G
I
A
U
N
I
V
E
R
S
I
T
A
D
E
C
O
L
O
N
I
A
D
E
M
E
D
I
C
I
N
A



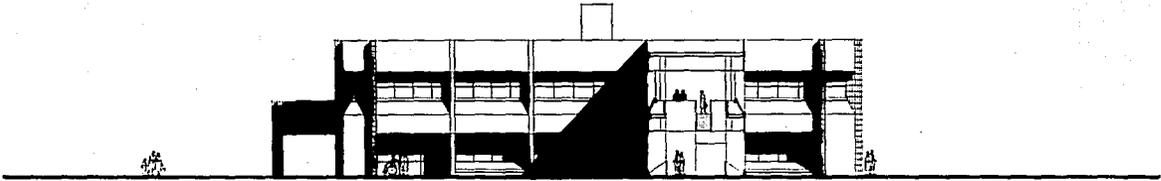
FUNCIONAMIENTO
ZONAS BASICAS





CLINICA DE CONSULTA EXTERNA
 TESIS PROFESIONAL



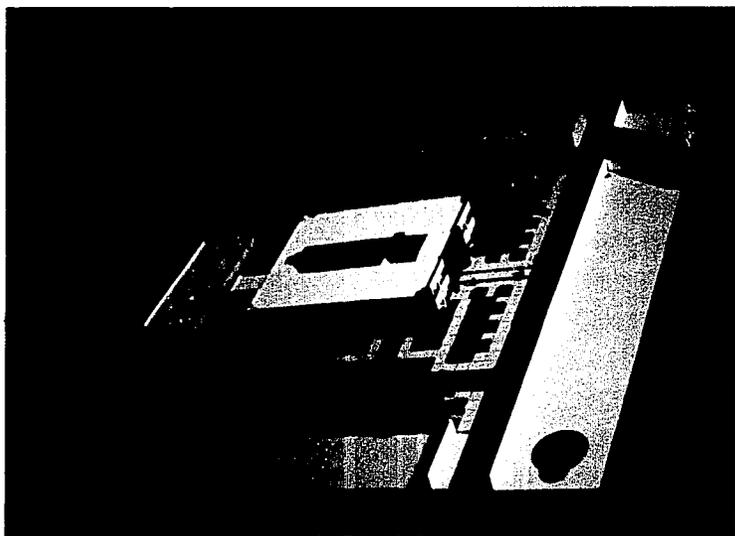


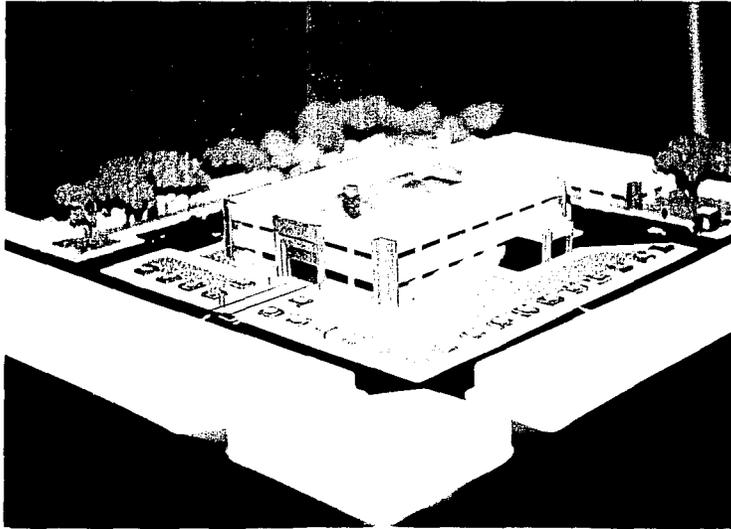
SECCION POR SECCION

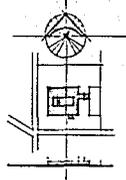
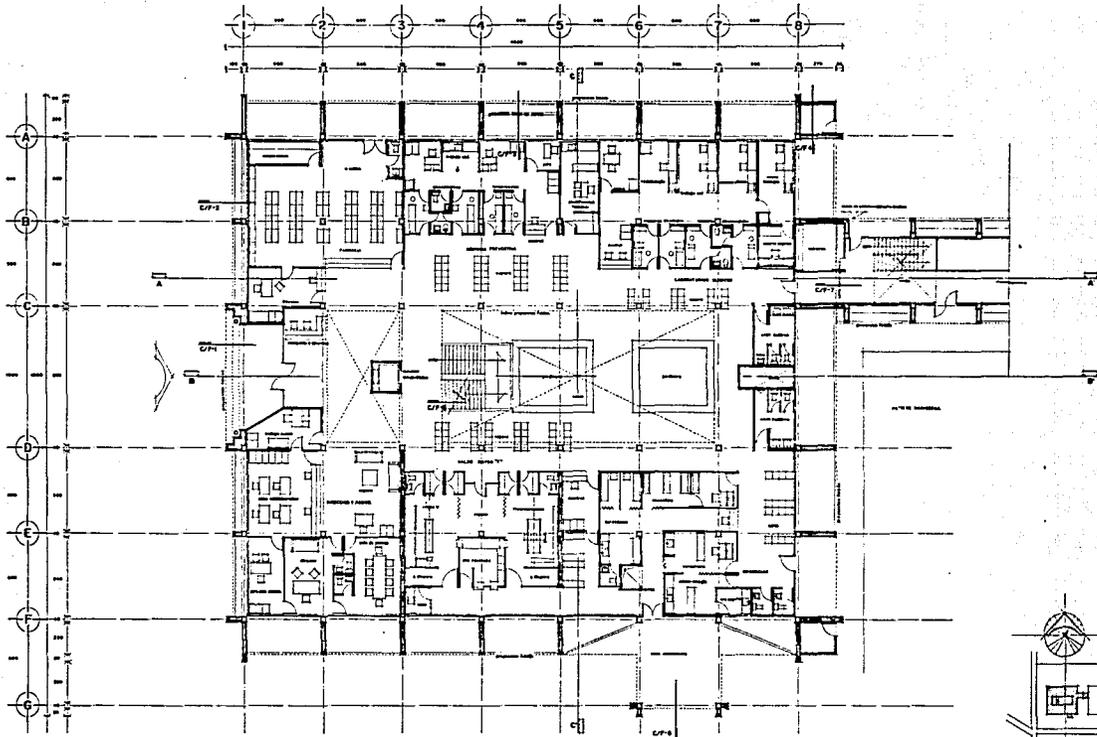


SECCION POR SECCION

	Universidad Nacional de Ingeniería Facultad de Ingeniería Escuela de Ingeniería Civil	CLINICA DE CONSULTA EXTERNA TESIS PROFESIONAL	2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030	
	TÍTULO:	AUTOR:	FECHA:	
	ASIGNATURA:	TÍTULO:	FECHA:	
	ASIGNATURA:	TÍTULO:	FECHA:	







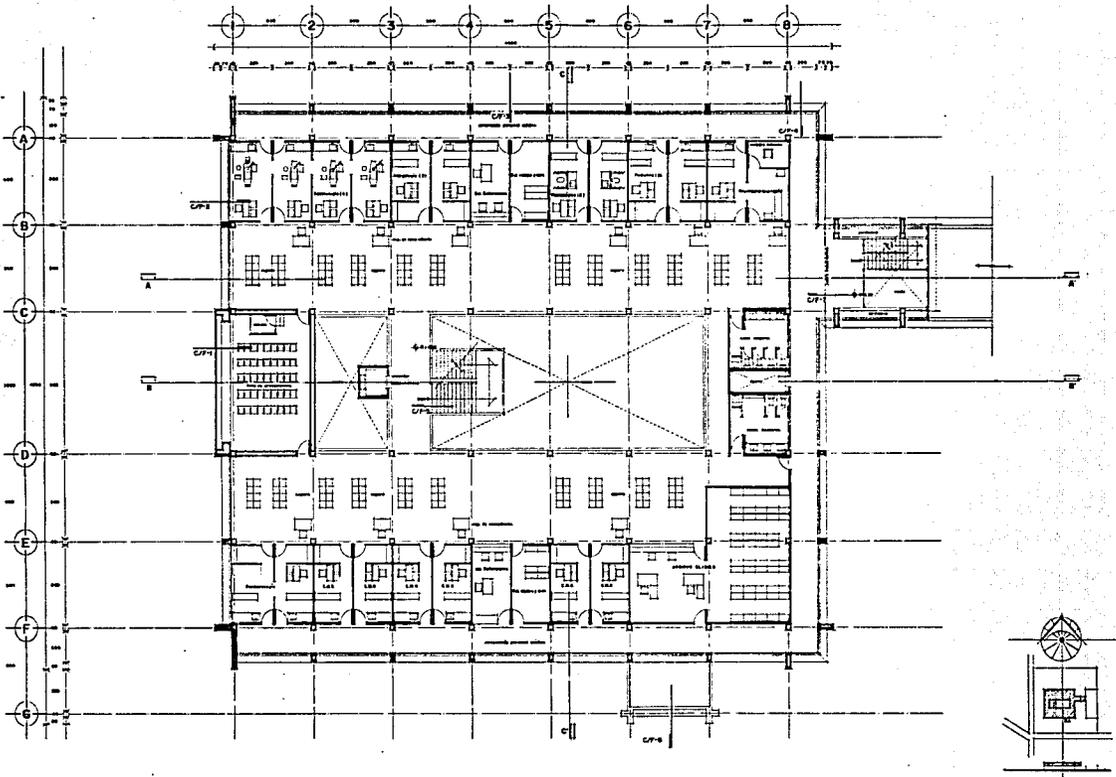
INSTITUTO TECNOLÓGICO
 DE AERONÁUTICA
 DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
 LABORATORIO DE PROYECTO
 5013 BUENOS AIRES, ARGENTINA

CLINICA DE CONSULTA EXTERNA
 TESIS PROFESIONAL

Elaboración: T.A.

1977
 1978
 1979
 1980
 1981
 1982
 1983
 1984
 1985
 1986
 1987
 1988
 1989
 1990
 1991
 1992
 1993
 1994
 1995
 1996
 1997
 1998
 1999
 2000
 2001
 2002
 2003
 2004
 2005
 2006
 2007
 2008
 2009
 2010
 2011
 2012
 2013
 2014
 2015
 2016
 2017
 2018
 2019
 2020
 2021
 2022
 2023
 2024
 2025

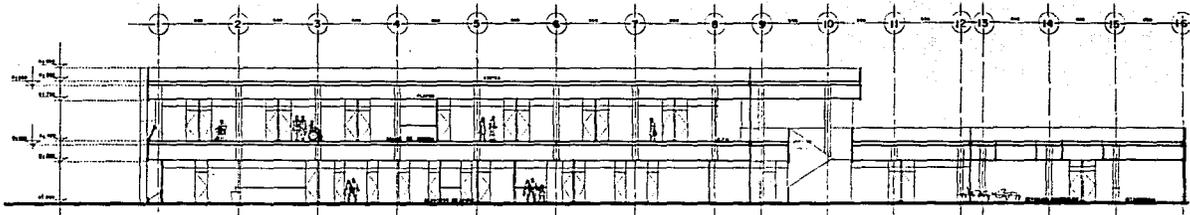




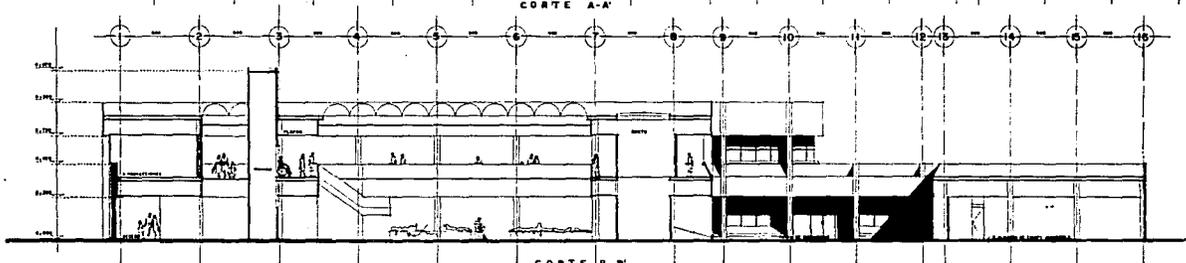
CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA
 TESIS PROFESIONAL

22 4 4 4 4 4 4
 1968
 1968
 1968

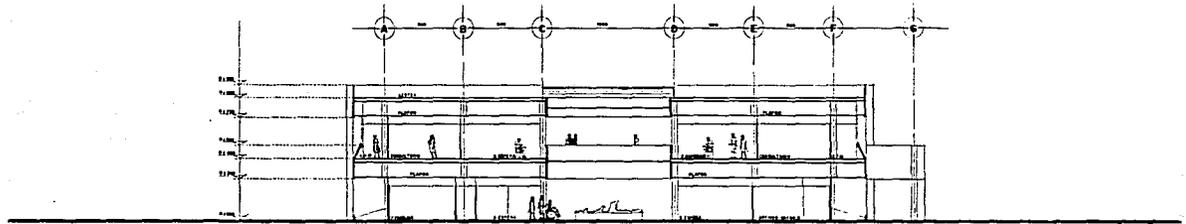




CORTE A-A'

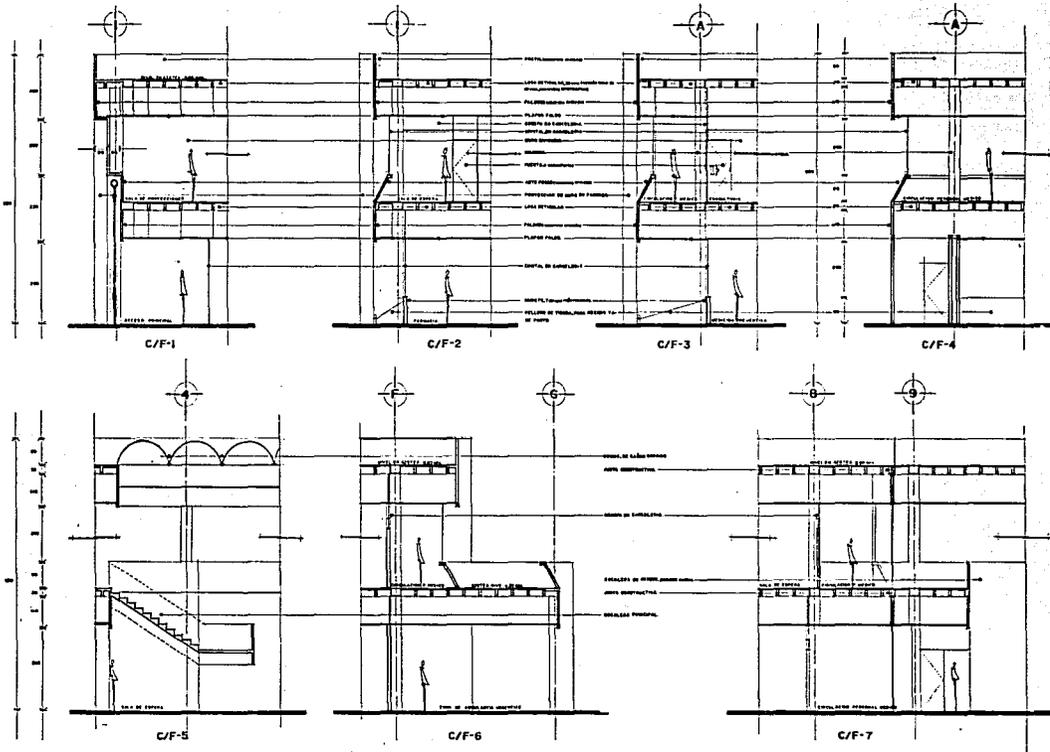


CORTE B-B''



CORTE C-C

	UNIVERSIDAD DE CHILE FACULTAD DE ARQUITECTURA ALBERCA	CLINICA DE CONSULTA EXTERNA TESIS PROFESIONAL	TITULO: CLINICA DE CONSULTA EXTERNA AUTORA: ANA MARCELA BARRERA ASESOR: CARLOS ALBERTO BARRERA	
	TITULO: CLINICA DE CONSULTA EXTERNA AUTORA: ANA MARCELA BARRERA ASESOR: CARLOS ALBERTO BARRERA		TITULO: CLINICA DE CONSULTA EXTERNA AUTORA: ANA MARCELA BARRERA ASESOR: CARLOS ALBERTO BARRERA	
	TITULO: CLINICA DE CONSULTA EXTERNA AUTORA: ANA MARCELA BARRERA ASESOR: CARLOS ALBERTO BARRERA		TITULO: CLINICA DE CONSULTA EXTERNA AUTORA: ANA MARCELA BARRERA ASESOR: CARLOS ALBERTO BARRERA	
	TITULO: CLINICA DE CONSULTA EXTERNA AUTORA: ANA MARCELA BARRERA ASESOR: CARLOS ALBERTO BARRERA		TITULO: CLINICA DE CONSULTA EXTERNA AUTORA: ANA MARCELA BARRERA ASESOR: CARLOS ALBERTO BARRERA	



18.-BIBLIOGRAFIA

SECRETARIA DE GOBERNACION Y GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.

LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

MEXICO, D.F.

COLECCION ENCICLOPEDIA DE LOS MUNICIPIOS DE MEXICO 1987.

YAÑEZ, ENRIQUE

HOSPITALES DE SEGURIDAD SOCIAL.

MEXICO, D.F. 1990.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

NORMAS DE DISEÑO DE CONSTRUCCION.

MEXICO, D.F.

IMSS 1989.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

NORMAS DE DISEÑO DE INGENIERIA: INSTALACIONES
HIDRAULICAS, SANITARIAS Y DE GASES MEDICINALES.

VOLUMEN II.

MEXICO, D.F. 1989.

FACULTAD DE ARQUITECTURA UNAM.

ARQUITECTURA EN LA SEGURIDAD SOCIAL.

MEXICO, D.F.

COLECCION: CUADERNOS ARQUITECTURA Y DOCENCIA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.

REGLAMENTOS Y NORMAS TECNICAS PARA LA CONSTRUCCION EN EL ESTADO DE ZACATECAS.

ZACATECAS, ZAC. 1983.

SECRETARIA DE GOBERNACION Y GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
FACULTAD DE ARQUITECTURA UNAM